



La Mancomunitat de l'Horta Sud reorganiza todos sus departamentos para prestar servicios por la DANA

> El presidente y las vicepresidencias delegan las decisiones relacionadas con la crisis en el alcalde de Mislata, Carlos F. Bielsa

Torrent, 12 de noviembre de 2024.- La grave crisis que afecta a l'Horta Sud, a causa de la DANA que el 29 de octubre arrasó numerosos municipios, ha motivado la reorganización completa de los departamentos de la Mancomunitat para prestar servicios a los ayuntamientos afectados y coordinar esfuerzos. De este modo, personal de diversas áreas se ha integrado en equipos de trabajo de logística, apoyo social y otros.

Desde este martes, 12 de noviembre, la oficina de recaudación de multas ha comenzado a informar de las ayudas que la ciudadanía puede solicitar, como las aprobadas por la Generalitat Valenciana (ayuda directa de 6.000 euros por vivienda afectada para la adquisición de bienes de primera necesidad y la ayuda directa a los municipios afectados) y todo el paquete de medidas tributarias adoptadas por la Administración General del Estado. Por el momento, la atención es telefónica hasta que se pueda reimplantar el servicio presencial, una vez acaben las restricciones de tráfico.

De forma paralela, personal de diferentes departamentos ha constituido un grupo para contactar con los consistorios y analizar las condiciones en las que están dotaciones como los polideportivos, las salas de estudio y otros, de forma que se pueda coordinar el uso de instalaciones de poblaciones no afectadas de l'Horta Sud y l'Horta Nord.

Asimismo y desde los primeros días de la crisis, el área de Negocio de la Mancomunitat está desarrollando una intensa acción de información a comercios, empresas y personas autónomas de los trámites que han de realizar. En la actualidad, se valora con las Agencias de Desarrollo Local (ADL) de los ayuntamientos y las asociaciones de comerciantes establecer un servicio de proximidad en los municipios a los que se desplazarían los técnicos.

Y el personal del área de Igualdad se ha integrado en el equipo del Ayuntamiento de Quart de Poblet para ayudar a que los ayuntamientos de las zonas con mayor afección puedan seguir dando el servicio a las mujeres en situación de vulnerabilidad. Otro de los grupos que funciona desde los primeros días es el de Logística para suministros de todo tipo, en el que participan la Mancomunitat y los ayuntamientos de Mislata, Xirivella, Manises y Torrent (este último a través de Protección Civil).

Delegación de funciones

De forma paralela, el presidente de la institución y alcalde de Sedaví, José F. Cabanes, ha firmado un decreto este martes, 12 de noviembre, en el que delega la toma de decisiones de los temas relacionados con la crisis en el alcalde de Mislata, Carlos F. Bielsa, ya que tanto el municipio del primero como el de todas las personas que ocupan



las vicepresidencias -la alcaldesa de Paiporta, Maribel Albalat; la alcaldesa de Llocnou de la Corona, Paqui Llopis, y el vicealcalde de Catarroja, Jesús Monzó- están gravemente afectados.

José F. Cabanes mantiene la presidencia y la gestión de los asuntos ordinarios de la Mancomunitat de l'Horta Sud, así como la decisión última y la firma aunque transfiere a Carlos F. Bielsa las acciones extraordinarias que han de realizarse con motivo de esta crisis, destinadas a la prestación de servicios a los ayuntamientos.

En el decreto se indica que "tanto la presidencia de esta Mancomunitat como las tres vicepresidencias se corresponden con municipios gravemente afectados por esta DANA, lo cual hace necesario articular una delegación de competencias en un miembro de esta Corporación con disponibilidad para la tramitación y gestión integral de los asuntos relacionados con esta emergencia provocada por la DANA, ante la situación actual y en vistas a facilitar con ello el mejor funcionamiento y una mayor celeridad en la toma de decisiones por parte de la Mancomunitat".

Por ello, el presidente, José F. Cabanes, delega en Carlos Fernández Bielsa, "miembro del pleno de esta Mancomunitat, con carácter específico la dirección y gestión de todos los asuntos y decisiones a adoptar relacionados con esta emergencia provocada por la DANA, en aras de un mejor funcionamiento y una mayor celeridad en la toma de decisiones por parte de la Mancomunitat, debiendo coordinar y dirigir todas las actuaciones necesarias en los municipios afectados para poder paliar los efectos producidos por dicho temporal".